

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 95/2016.-

Rawson (Chubut), 08 de septiembre de 2016.-

VISTO: El Expediente N° 36.290, año 2016, caratulado: "INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO – R/ Antecedentes Adicional de Obras Varias Licitación Pública N° 05/13 Proyecto y Construcción 30 Viviendas El Hoyo (Expte. N° 1611/12-SIPYSP/IPV)"; y

CONISDERANDO: Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 581) mediante Dictamen N° 58/16; al Asesor Legal a fs. 582) mediante Dictamen N° 80/16 AL y al Contador Fiscal a fs. 583) mediante Dictamen N° 94/2016- CF.-

Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

El Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano hará saber oportunamente el resultado recaído en el adicional de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

rmrp

Pte. Dra. LORENA VIVIANA CORIA
Voc. Dr. TOMÁS MAZA
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA
Prosec. ROSA MARÍA RISSO PATRON